



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6619

Expte. N° 2024-4-1-0001593

Montevideo, 04 JUN. 2024

VISTO: la Resolución PS/6230, de 16 de abril de 2024, dictada por la señora Prosecretaria de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial en la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala, entre los días 14 y 16 de mayo de 2024 a la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar de la “Capacitación de Entrenamiento Investigación Financiera RED JAGUAR”;-----

II) que por Memorando del señor Director de la Policía Nacional N° 129/24 de 13 de mayo de 2024, se informa que de acuerdo a la comunicación recibida desde la Organización del evento, la Misión Oficial de mención sufrió modificaciones en relación a la fecha de actividad, al igual que la composición de la delegación que representará a la Policía Nacional, por lo que se solicita la anulación del acto administrativo citado en el Visto de la presente;-----

CONSIDERANDO: que conforme lo expresado, corresponde dejar sin efecto la Misión Oficial de referencia;-----

Dra. Mariana Cabrera Camargo
Prosecretaria de la
Presidencia de la República

2100129

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1°) Déjase sin efecto la Misión Oficial dispuesta por Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República PS/6230, de 16 de abril de 2024, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, en la ciudad de Antigua Guatemala, República de Guatemala, entre los días 14 y 16 de mayo de 2024, que designó a la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL.-----
- 2°) Pase a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a la interesada, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República